



## ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

### Disposición Sintetizada 193/2025

DI-2025-193-APN-DNCSP#ENACOM FECHA 29/07/2027

EX-2025-76629205- -APN-DNCSP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS POSTALES DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES, ha dispuesto: 1.- Inscribir a la firma TRANSPORTE SANTA ANA SRL., bajo el N° P.P. 1.268 como prestador de servicios postales, para la oferta y prestación de servicio de ENCOMIENDA / PAQUETE POSTAL con cobertura parcial en el ámbito nacional en la provincia de BUENOS AIRES. 2.- Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido archívese. Firmado: Valeria Andrea Patricia Pinola, a cargo de la firma del despacho, Dirección Nacional de Control de Servicios Postales, ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Sergio Gabriel Macia, Analista, Subdirección Despacho y Mesa de Entradas.

e. 31/07/2025 N° 54126/25 v. 31/07/2025

**Fecha de publicación 31/07/2025**

